

RESOLUCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS N° 017 -2018-SUNARP/SG

Lima, 23 ENE. 2018

VISTO, el Informe Técnico N° 002-2018-SUNARP/OGRH, de la Oficina General de Recursos Humanos, el Informe N° 042-2018-SUNARP/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 319-2017-SUNARP/SG, se dispuso el encargo de las funciones de Administrador de Servidores – Plaza vacante N° 169 en la Oficina General de Tecnología de la Información, al señor Anastacio Raúl Rojas De la Cruz, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2018;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Informe N°042-2018-SUNARP/OGAJ, en atención a lo expuesto en el Informe Técnico N° 002-2018-SUNARP/OGRH, de la Oficina General de Recursos Humanos concluye que corresponde dar por concluido el encargo de funciones autorizado mediante la Resolución N° 319-2017-SUNARP/SG de fecha 29 de diciembre de 2017, al señor Anastacio Raúl Rojas De la Cruz como Administrador de Servidores – Plaza Vacante N° 169, en la Oficina General de Tecnología de la Información, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 72° del Reglamento Interno de Trabajo, modificado mediante Resolución N° 281-2017-SUNARP/SN, de fecha 29 de diciembre de 2017.

Que, en mérito a lo establecido el literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, y con la visación de la Oficina General de Recursos Humanos, y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

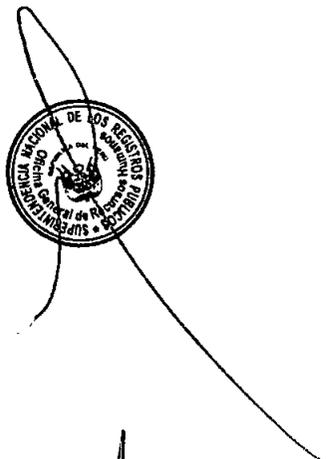
Artículo Único.- Conclusión del encargo.

Dar por concluido el encargo de funciones del señor Anastacio Raúl Rojas De la Cruz como Administrador de Servidores – Plaza Vacante N° 169 de la Oficina General de Tecnología de Información, dispuesto con la Resolución N° 319-2017-



SUNARP/SG de fecha 29 de diciembre de 2017, dándole las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web de la Sunarp.



NAPOLEÓN FERNÁNDEZ URCIA
Secretario General
sunarp



R.Alemán

